

Guayaquil, Mayo 20 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**PROCESADORA DE MARISCOS DEL MANGLAR -
PROMANGLAR S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. Expedida por la Superintendencia de compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2019.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido aspectos relevantes pues las actividades como inicio de la compañía se han realizado en forma regular.

Las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Vigente en el país siendo este su inicio del Ejercicio como compañía.

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución y también a los Señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa

ATENTAMENTE



**ECON. MONICA ALEXANDRA CORDOVA RAMOS
GERENTE GENERAL**